

Ciudad: Guayaquil  
Fecha: Mayo 18 de 2007  
Empresa: BYSMEIN S.A..  
Expediente: 84913  
Ejercicio: 2006

### INFORME DEL COMISARIO

#### A LOS SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la compañía y en base en lo establecido en el Art. 273 numeral segundo de la ley de compañías le comunico:

- A) Que los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo a los principios de la contabilidad moderna, a las disposiciones de la ley y a sus reglamentos.
- B) No ha existido ningún obstáculo, por parte de las personas responsables de la Administración, para que se me proporcione la información necesaria, a fin de realizar verificaciones correspondientes.
- C) He revisado el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias con sus respectivos anexos al 31 de Diciembre de 2006 encontrado conformidad entre los registros contables y los mencionados estados.

Es todo cuanto puedo informar en relación a las verificaciones contables correspondientes al ejercicio del año 2006.

Atentamente,

  
Wendy Romero P.  
COMISARIO

